

05 JUN 2013

BAQUEDANO,
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA
HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1300

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 1.157 de fecha 15 de Mayo de 2013, que aprueba Programa Municipal de la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado "CELEBREMOS ALEGRES NUESTRAS TIERRA".
2. Decreto Exento N° 1.256 de fecha 27 de Mayo de 2013, el cual aprueba Bases Generales, Especiales y términos de referencia de la licitación denominada "AMPLIFICACIÓN ANIVERSARIO COMUNA DE SIERRA GORDA", ID 4468-35-LE13.
3. Acta de Apertura de fecha 03 de Junio de 2013.
4. Informe de la comisión evaluadora de fecha 04 de Junio de 2013.
5. Memorando de Alcaldía de fecha 05 de Junio de 2013, el cual autoriza adjudicar la Licitación Pública "AMPLIFICACIÓN ANIVERSARIO COMUNA DE SIERRA GORDA", ID 4468-35-LE13 a PRODUCCIONES EDWIN ROJAS CORTES E.I.R.L RUT: 76.187.496-9.
6. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
7. En uso de las facultades que me confiere el artículo 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del año 2006, publicado en el diario oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido Coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que, existe la necesidad de fomentar instancias de esparcimiento, para la comunidad.
2. La celebración del 33° Aniversario de la Comuna de Sierra Gorda 2013.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUÉSE** la Licitación Pública denominada "AMPLIFICACIÓN ANIVERSARIO COMUNA DE SIERRA GORDA", ID 4468-35-LE13, al Proveedor "PRODUCCIONES EDWIN ROJAS CORTES E.I.R.L RUT: 76.187.496-9" por un Monto de \$14.450.000.- (Catorce millones cuatrocientos cincuenta mil pesos) Impuesto Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria:
Subtítulo: 22 Ítem: 08 Asignación: 011 "Producción y desarrollo de eventos".
3. **CONFECIÓNÉSE** Orden de Compra a nombre de "PRODUCCIONES EDWIN ROJAS CORTES E.I.R.L RUT: 76.187.496-9" por concepto de Amplificación Aniversario Comuna de Sierra Gorda, por un Monto de \$14.450.000.- (Catorce millones cuatrocientos cincuenta mil pesos) Impuesto Incluido.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSU/RMP/MPC/mcp

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Control
- Finanzas
- DIDECO

MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
DIRECCION DE CONTROL
18° 56 DE 20